

Auto interlocutorio No 0349
Radicación 2020-00102
Proceso: RESOLUCION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA
Demandante: PROMOTORA PANORAMA DE OCCIDENTE

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Ansermanuevo (V), diciembre siete (07) de dos mil veinte (2020).

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se **DEJA CONSTANCIA** que la providencia notificada por estado N.º 74 del siete de diciembre de 2020, perteneciente a la presente causa, cuenta con RESERVA LEGAL. A efectos de conocer la providencia, debe solicitarse al correo j01pmansermanuevo@cendoj.ramajudicial.gov.co.

(original firmado)

ROGER OSORIO GARCÍA
Secretario

Auto interlocutorio No 0328

